

“Presupuesto universitario sí es deficitario”

/Págs. 8 y 9



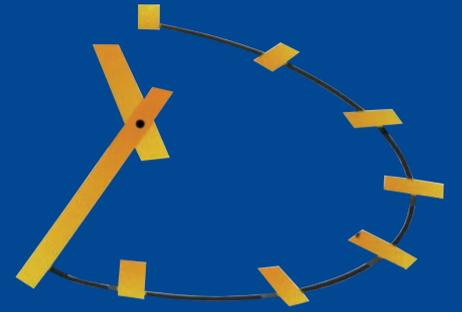
UCV promueve productividad de sus Postgrados

Pág. 6

La Antropología nace en la UCV
/ Pág 11

HORA UNIVERSITARIA

PUBLICACION DE LA UNIVERSIDAD
CENTRAL DE VENEZUELA.
Año 28, Nº 219. MARZO 2009



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Dependencias

Casi 8 mil usuarios
traslada diariamente
Transporte de la UCV
/Pág. 4

Gestión

Secretaría atiende
requerimientos de
Núcleo Maracay
/Pág. 5

Investigación

Instituto de Inmunología
cumple 20 años sirvien-
do con excelencia
/Pág. 14

Gestión

Avanza Proyecto
de Zona Rental-Plaza
Las Tres Gracias
/Pág. 2



La UCV tiene una nueva dinámica gerencial



Siempre se ha expresado que la UCV tiene una inmensa reserva moral como para afrontar las situaciones más difíciles, y encontrar el camino más acertado para seguir avanzando en sus objetivos de transformarse permanentemente de acuerdo a las exigencias contemporáneas, e ir produciendo de su seno respuestas a las expectativas de su comunidad y al entorno que ha mirado en ella una institución de vanguardia, no sólo en la formación de los nuevos líderes en las distintas áreas del conocimiento, sino una voz con un amplio eco que no debe callar jamás ante las amenazas que se ciernen sobre el destino de la patria.

Pizani: luchador centenario y artífice de la autonomía. Pág. 16

GESTIÓN

Editorial

Nueva dinámica gerencial ucevista

En todas las circunstancias históricas la UCV ha sabido responder con coraje y excelencia a los retos del desarrollo socio político. Contrario a lo que otros dicen la UCV va al compás con la historia, lo que ha pasado en muchos casos es que esta institución ha actuado autónomamente en contracorriente a los caminos que trazan caprichosamente desde el poder y esto incomoda. Por esencia la universidad central de Venezuela ha sido antipoder.

A tenor con esa tradición innovadora de nuestra universidad, las actuales autoridades rectorales han ensayado una nueva concepción sobre la gestión que ha permitido avanzar con más rapidez y obtener resultados inmediatos en la solución de problemas que veníamos arrastrando desde hace algún tiempo, y a otros se le observa una perspectiva positiva por la visión estratégica con que se aborda su solución hoy.

Hoy podemos afirmar con certeza que la UCV avanza en la recuperación de este espacio declarado patrimonio de la humanidad, en el establecimiento de un sistema de seguridad interno que rescate los espacios para que los ucevistas ejerzan con libertad la actividad académica, en la creación de relaciones productivas con el entorno para aportar a la sociedad nuestro conocimiento. De igual manera los cambios radicales que se vienen produciendo en uno de los centros neurálgicos de nuestra universidad como es el Vicerrectorado Académico, son evidentes y tendrán como resultado una nueva manera de generar y gerenciar la investigación científica en la UCV. El manejo transparente de los recursos económicos, orientándolos para mejorar la calidad de vida de nuestros trabajadores y el diseño de una política de atención integral a los estudiantes para convertirlos en protagonistas del cambio ucevista, son pequeñas muestras de una orientación de las autoridades rectorales que, conjugadas, permiten visualizar un futuro de transformaciones positivas en nuestra universidad que la convertirá, en un centro de estudios avanzado, vanguardia en la formación de los nuevos profesionales que exige el país.

Maribel Dam T.

Directora de Información y Comunicaciones UCV

Consejo Universitario aprobó recursos para proyecto integral de rescate

Avanza Proyecto de Zona Rental-Plaza las Tres Gracias

Proyecto contempla además la ampliación y mejoras a la sede del Asociación de Profesores de la UCV

Humberto Luque

El Consejo Universitario aprobó el financiamiento del 70%, que otorgará la UCV para la ampliación del Proyecto Integral de Rescate, Reacondicionamiento y Ampliación de la APUCV-IPP, que adelanta la Fundación Fondo Andrés Bello, que preside el Arquitecto Frank Marcano Requena.

Tal como informó la Rectora, Cecilia García Arocha, el esquema de financiamiento acordado y conocido por el Consejo Universitario desde el año 2004, estipulaba una proporción del 70% la UCV y 30% la APUCV; éste último, aprobado por su Junta Directiva el 14 de enero del año 2009.

"El porcentaje que le corresponde a la UCV representa la cantidad de bolívares un millón cuatrocientos once mil quinientos cincuenta y tres con siete céntimos (Bs.F 1.411.553,07), erogación que se hará efectiva por parte de esta gestión con el aval dado por el Cuerpo", señaló la Rectora.

Explicó además, que el proyecto se inscribe dentro de otro de mayor alcance denominado Proyecto de la Zona Rental-Plaza Las Tres Gracias, con lo cual, no sólo se beneficiará la parte de previsión de salud del profesorado, sino que también, se podrá incrementar el mejoramiento del desempeño estudiantil, el fortalecimiento de las unidades de investigación y la eficiencia de sus programas de docencia de pregrado y postgrado.



"Contamos con una hectárea de terreno y un potencial de desarrollo de alrededor de 34.600m² para la construcción de cuatro nuevos edificios, entre los cuales se encuentran: el edificio sede de postgrados de Ciencias Jurídicas y Políticas; el edificio sede de Institutos y Centros para la Investigación y Postgrados de las facultades, y el edificio sede de las Unidades de Gestión y Financiamiento y Centro Cultural de la UCV", apuntó.

De esta forma, resalta que la gestión avanza en una serie de compromisos asumidos, entre los que se encuentra el mejoramiento y ampliación de la infraestructura existente.

En ese orden, se conoció que fue firmado un convenio entre la Fundación Fondo Andrés Bello, representada por su Presidente Frank Marcano y empresas hoteleras para el desarrollo de proyecto en la Zona Rental.

Becarios en el exterior

A propósito de la preocupación manifestada por muchos profesores que se encuentran en el exterior becados por el CDCH y no están recibiendo los fondos que les corresponde, la Rectora Cecilia García Arocha, y el Vicerrector Académico, Nicolás Bianco, señalaron que las nuevas exigencias de CADIVI están haciendo prácticamente inviable la tramitación de las divisas en el exterior.

No obstante, las autoridades universitarias, conjuntamente con el Coordinador del CDCH, profesor Félix Tapia, están programando acciones pertinentes para buscarle alguna salida a este problema.

En tal sentido, el Vicerrector Académico, informó que planteará ante CADIVI la situación de los profesores becados en el exterior y la de aquellos que tramitan divisas para participar en algún evento o congreso en el ex-

Hora Universitaria

Publicación de la Universidad Central de Venezuela editada y comercializada por la Dirección de Información y Comunicaciones UCV
Telf. 605-47-96 / 48-10



Autoridades Universitarias

Cecilia García Arocha
Rectora
Nicolás Bianco
Vicerrector Académico

Bernardo Méndez
Vicerrector Administrativo
Amalio Belmonte
Secretario

Dirección de Información y Comunicaciones UCV

Lic. Maribel Dam
Directora
Lic. Humberto Luque
Coordinación Editorial

Simón Rodríguez
Diseño y Diagramación

RECTORAL

“La Rectora Cecilia García Arocha, y el Vicerrector Académico, Nicolás Bianco, señalaron que las nuevas exigencias de CADIVI están haciendo prácticamente inviable la tramitación de las divisas en el exterior”

terior.

Por otra parte, y ante la descapitalización profesoral que existe para el ejercicio de cargos académico-administrativos, y en ocasión de la aprobación de las designaciones correspondientes a la jefatura de Departamentos y Cátedras de las distintas facultades de la UCV, existe preocupación con respecto a la existencia de profesores instructores a medio tiempo para el ejercicio de tales cargos.

Tal como resaltó el Vicerrector Académico “llama la atención que para la mayor parte de los casos, tales designaciones deben hacerse por oficio, pues además de la insuficiencia de profesores, se suma la falta de incentivo para asumir responsabilidades de este tipo”.

Destacó que en virtud de esta grave situación para la Universidad, se decidió “realizar una revisión detallada de la política de ingreso de los docentes e investigadores y del sistema de ascenso de los mismos, que evalúe tanto los procedimientos como las estrategias académicas y los incentivos”.

UCV de cara a la comunidad

En otro orden de ideas, la Rectora Cecilia García Arocha, suscribió un Convenio de Cooperación Institucional con la Alcaldía de Baruta, a través de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. El acuerdo contempla la participación activa de los estudiantes en los programas de recuperación de los barrios.

Por otra parte, se refirió a la realización de las Jornadas Décimo Aniversario del Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna (GALACMA) realizadas en el auditorium “Dr. Tobías

Lasser” de la Facultad de Ciencias. Este grupo de extensión universitaria se orienta hacia la capacitación, asesoría, investigación y asistencia en función de promover, proteger y apoyar la práctica de la Lactancia Materna tanto dentro como en el exterior de la comunidad universitaria, y cuenta con el apoyo del rectorado ucevista.

Cancelaciones al día

El Vicerrector Administrativo, Bernardo Méndez, presentó ante el Consejo Universitario, un informe en el que destaca los pagos realizados y por realizar a los miembros de la comunidad ucevista. En tal sentido, señaló que todos los pagos correspondientes a sueldos y el bono de salud y familiar, ya se han realizado, y que lo correspondiente a las tickeras del Bono de Alimentación del mes de marzo, serán entregados en el transcurso de la semana del 30 de marzo al 3 de abril.

Destacó que ante la ola de rumores sobre los recursos entregados a la Universidad por parte del Ejecutivo, informó que la Institución no ha recibido los recursos correspondientes al retroactivo de la deuda por incremento salarial del 30% del período enero-septiembre año 2008.

Señaló, sin embargo, que la Oficina de Planificación del Sector Universitario, OPSU, ratificó su compromiso de enviar a las universidades oportunamente los recursos necesarios para el pago de este incremento salarial del 30%. No obstante, con respecto a la fecha prevista para el pago de la deuda del retroactivo de dicho incremento, la mencionada oficina notificó que no dispone de una fecha estimada para honrar este pago.

El Vicerrector Administrativo, apuntó que el titular de la OPSU recordó a las universidades la necesidad de entregar las solicitudes de insuficiencias presupuestarias a la mayor brevedad. Al respecto, el profesor Bernardo Méndez apuntó que esta casa de estudio entregó a esa entidad, el día 6 de marzo de este año, la información solicitada, presentando un informe contentivo de las Insuficiencias año 2009, que corresponden a la fecha de corte de julio 2008.

Puentes a Europa

Se prosigue con el apoyo al programa Puentes a Europa, en colaboración con la Unión Europea, con el fin de incentivar a los estudiantes en la participación del fortalecimiento del patrimonio en las áreas no construidas y edificadas. Asimismo, la Secretaría ha estado promocionando la

actividad Marcha Mundial por la Paz. Van a participar todos los sectores del país y le corresponde a la Secretaría establecer el vínculo entre esa iniciativa y los estudiantes de la UCV.

“Creo que la preservación de lo no construido, muchas veces no se percibe porque la gente observa que somos patrimonio por las obras de arte o sólo por lo construido. Sin embargo, hay que entender que el ambiente que rodea a esas obras de arte también forma parte del patrimonio. En ese sentido, estamos tratando de hacer un inventario sobre cuáles son esas diferenciaciones y los sectores que se dedican formalmente al desarrollo de programas de preservación del ambiente a lo interno de la Universidad”, señaló Amalio Belmonte, Secretario General de la UCV.



Autoridades universitarias, en el acto de homenaje a Rafael Pizani



Rectora Cecilia García Arocha, durante la firma del Convenio con Alcaldía de Baruta.



Delegación ucevista es recibida en el despacho rectoral.

Dependencia

“En este momento contamos con 63 autobuses, sin incluir 4 adicionales adquiridos recientemente que deberían incorporarse a finales de abril. El objetivo es reemplazar la flota en su totalidad”

La Dirección de Transporte presta servicio en 83 horarios

Casi 8 mil usuarios trasladada diariamente Transporte de la UCV

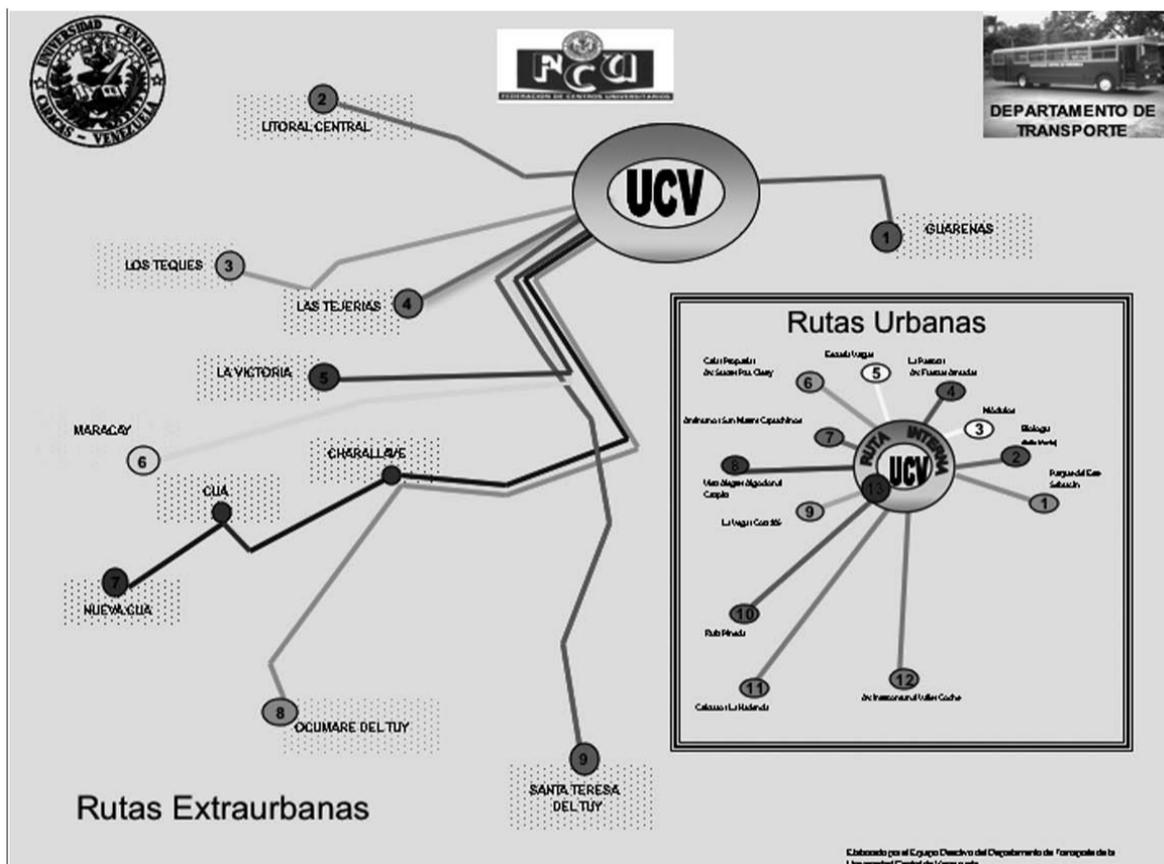
Charallave, Santa Teresa, Cúa, Guarenas, Guatire, La Guaira, Los Teques y San Antonio. Para los estudiantes provenientes de esas ciudades satélite, el pasaje representa un egreso considerable que muchas veces no pueden cubrir. La Dirección de Transporte de la UCV, órgano adscrito al Vicerrectorado Administrativo, traslada diariamente a 7.400 ucevistas entre alumnos, profesores, obreros y empleados administrativos, en 83 horarios de servicio que inician a las 4:45am y culminan a las 9:45pm, cuando los últimos autobuses dejan el campus.

El Director de esa dependencia, Wilfredo Rodríguez, informó que en los últimos 12 meses la Universidad realizó una inversión aproximada de 3 millones 400 mil bolívares fuertes, para incorporar 8 unidades de transporte nuevas que cubren las rutas extraurbanas.

“En este momento contamos con 63 autobuses, sin incluir 4 adicionales adquiridos recientemente que deberían incorporarse a finales de abril. Estamos desarrollando un plan que tiene como objetivo reemplazar la flota en su totalidad, porque nuestros transportes tienen entre 10 y 20 años funcionando ininterrumpidamente. Pronto abriremos un proceso de licitación para comprar otras 4 unidades”.

La guagua ucevista

Hablando con datos concretos, actualmente 63 autobuses cubren 22 rutas en 83 horarios de servicio, distribuidos en 9 itinerarios extraurbanos, 12 urbanos y 1 interno. Las unidades que realizan el recorrido extraurbano, tienen como destino Gua-



renas, La Guaira, Los Teques, Tejerías, La Victoria, Maracay (horario especial), Charallave (Cúa y Nueva Cúa), Ocumare del Tuy y Santa Teresa del Tuy.

Los colectivos que efectúan el trayecto urbano, parten de la Avenida Las Banderas dentro de la Ciudad Universitaria y ruedan hacia los 5 puntos cardinales del Distrito Capital: Parque del Este-Sebuacán (Enfermería); Colinas de Bello Monte (Biología); Los Módulos; La Pastora-Av. Fuerzas Armadas; Escuela Vargas; Catia- Propatria- Av. Sucre; Plaza O'Leary; Antímano-San Martín-Capuchinos; Vista Alegre-Algodonal-Carapita; La Vega-Cota 905; Ruiz Pineda; Caricuao-La Hacienda y Av. Intercomunal El Valle-Coche.

El Director de Transporte señala que esa dependencia recibe diariamente oficios de las facultades, donde solicitan los colectivos para trabajos de campo dentro y fuera

de la ciudad. “Trasladamos diariamente a 7.400 ucevistas, esa cifra no incluye a los estudiantes que reciben materias fuera del campus. Medicina e Ingeniería por ejemplo, usan las unidades varias veces a la semana después de los horarios de servicio”.

Ruta ucevista

La Ciudad Universitaria

de Caracas, ubicada prácticamente en el corazón de la gran capital, se convirtió en un atajo para miles de caraqueños que buscaban escapar de las insostenibles colas generadas por la metrópolis. Esa situación, sumada a la cantidad de ucevistas que estacionaban sus vehículos dentro de los muros institucionales, causó durante

algún tiempo colapso en las vías del Alma Mater.

Desde el Rectorado se desarrolló un plan integral coordinado entre las Direcciones de Seguridad y Transporte, cada dependencia colaboró para atender el problema: fluidez del tránsito dentro de la Universidad. Los uniformados se encargaron de que no ingresaran vehículos al campus sin la identificación adecuada, ayudando a reducir el flujo automotor.

Por su parte, la Dirección de Transporte implementó una ruta interna que parte de Bioanálisis y recorre toda la Ciudad Universitaria. Para ello dispuso 4 unidades en la mañana y 4 en la tarde, Wilfredo Rodríguez explica que inician actividades a las 7:00am y asegura que si no hay congestión interno, el tiempo de espera entre cada vehículo es de 5 minutos.

“Era necesario despejar las avenidas, que siempre presentaban mucho tráfico porque los usuarios paraban allí. La Universidad decidió abrir entonces una ruta para el traslado de la comunidad que se desplaza desde los estacionamientos hacia las distintas facultades.

Calidad ucevista

Entre providencias y la asignación para su funcionamiento, la Dirección de Transporte cuenta con un monto aproximado de 2 millones de bolívares fuertes para este año. Esa dependencia central se mueve gracias al trabajo de 30 empleados administrativos y 152 obreros (conductores, mecánicos, almacenistas y bedeles).

Las unidades reciben mantenimiento diariamente e ingresan al taller de acuerdo a un libro de vida que se les sigue individualmente. Cuando completan un recorrido que oscila entre 5 y 7 mil kilómetros, se les cambia el filtro de aceite, aire y gasoil. Mecánicos ucevistas especializados en motores diesel y formados con el apoyo de

empresas privadas como Encava, se encargan del mantenimiento preventivo y correctivo.

“Cuando adquirimos un autobús con un sistema nuevo, los enviamos a hacer cursos para que actualicen y fortalezcan sus conocimientos. Hay 12 especialistas diesel entre mecánicos y ayudantes.”

Gestión

“El monto que perciben los muchachos por concepto de becas es muy bajo. Nosotros ya le planteamos a la OPSU la necesidad de homologar las becas de la UCV”

Secretario Amalio Belmonte considera prioridades comedor, becas y pasantías

Secretaría atiende requerimientos estudiantiles del Núcleo Maracay

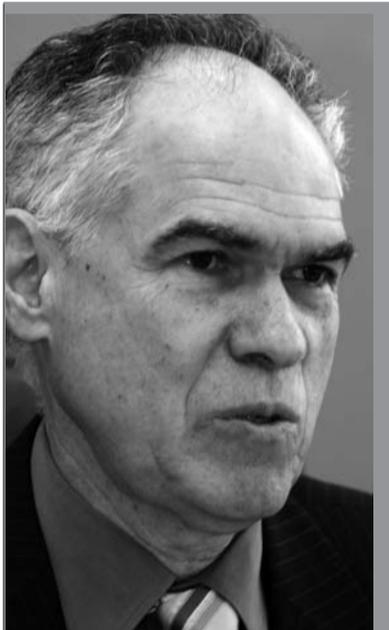
La Secretaría, con el profesor Amalio Belmonte al frente, y el profesor Ricardo Ríos, Director de la Oficina de Bienestar Estudiantil, OBE, sostuvieron un encuentro con los representantes estudiantiles del Núcleo Maracay para, de manera conjunta, buscar soluciones a problemas como comedor, las pasantías, carnetización, servicios estudiantiles de transporte y salud, becas, entre otros.

Con relación al comedor, explicó Belmonte, se realizó una inversión importante que hizo posible el reacondicionamiento de las instalaciones para mejorar el servicio.

“Nos dimos cuenta que el comedor tiene más exigencias a nivel de comensales que, inclusive, el de Caracas, debido a que no todos los usuarios son estudiantes”.

Este señalamiento, según indicó constituye una preocupación para el sector estudiantil, pues se estarían utilizando las providencias estudiantiles que están relacionadas directamente con el comedor y el presupuesto de OBE, para atender a otros sectores.

“Los estudiantes no se oponen a que otros sectores utilicen el servicio, pero entienden que eso debería significar un financiamiento extra, que debería provenir de otros entes que, de igual manera, hacen uso del comedor”. Para ello, plantean revisar el punto y reunirse con representantes del Sindicato de Empleados, la Federación de Centros Universitarios y las propias autoridades.



El Núcleo de la UCV Maracay, donde funcionan las facultades de Agronomía y Veterinaria, por razones de distancia, ha quedado de alguna manera relegado de la dinámica que se desarrolla en la sede principal de Caracas; sin embargo, las autoridades universitarias en aras de acercar cada vez más los distintos núcleos han iniciado un trabajo con los representantes de los distintos sectores que hacen vida en el campus de Aragua, a fin de atender las necesidades de todos

**Humberto Luque
Fotos: Ismael Blanco**

Pasantías y becas: revisión urgente

Otro de los problemas que fue reflejado en este encuentro del Secretario con los estudiantes del Núcleo Maracay, se refirió a la necesidad de que sea incrementado el monto de las becas.

“El monto que perciben los muchachos por concepto de becas es muy bajo. Nosotros ya le planteamos a la OPSU la necesidad de homologar las becas de la UCV con las de la población que está igualmente en el Sistema de Educación Superior y que maneja directamente el Gobierno”.

Otro de los planteamientos surgidos en la reunión tuvo que ver con las pasantías, las cuales, según señalaron los estudiantes, en la mayoría de los casos no pueden ser cumplidas a cabalidad por razones de tiempo, como pudiera hacerse en otras carreras en las que el estudiante puede cumplir el horario corrido y no hay problema.

“Los muchachos manifiestan que cuando tienen laboratorio o trabajo de campo, el reglamento les impide suspender el trabajo de pasantías, lo cual representa un problema para ellos, pues tanto los laboratorios como el trabajo de campo representan momentos de intensa labor que no pueden dejar de cumplir porque les afecta su récord académico”.

Para darle respuesta a este problema, el Secretario Amalio Belmonte explicó que ya estudian la posibilidad de hacer una propuesta de Reforma del Regla-

mento, que considera no es complicada, pues hay consenso respecto a la necesidad y a la solución. “Vamos a conversar rápidamente con la Comisión de Reglamentos para resolver ese problema que para nosotros es un compromiso”.

Con relación a las becas, ya está planteada una reunión con la OPSU para ver en qué medida, a pesar de la crisis económica, se hace un esfuerzo por considerar el

aumento de las becas de los estudiantes ucevistas.

Otro de los puntos que se consideraron en la agenda de trabajo tuvo que ver con el apoyo que desde la Secretaría se brindará a actividades deportivas y culturales, al mejoramiento de los servicios de salud y otras mejoras que, aunque no son competencia de la instancia que representa Belmonte, serán elevadas a la autoridad respectiva para su consideración y atención, tal es el caso del Transporte, cuyo servicio consideran es deficiente y escaso.

Descentralización y autonomía

De la Secretaría depende todo lo relacionado con el proceso de carnetización de la Universidad, y se centraliza por Caracas. El profesor Belmonte, informó que están realizando las gestiones necesarias para hacer más eficiente el servicio que se presta al Núcleo Maracay.

“Queremos que todos los servicios de carnetización, puedan funcionar permanentemente en Maracay, y que no tengan los estudiantes que trasladarse. En ese sentido, ya hemos dado pasos, pero queremos darle mayor sostén, de manera que los servicios de carnetización pudieran desarrollarlos de manera independiente, y con la mayor autonomía y eficiencia posible, y que no se limite a un operativo puntual de carnetización que se haga cada cierto tiempo”.

Cagua también es prioridad

El problema del comedor no es asunto que afecta solamente al Núcleo de Maracay; igualmente, afecta al de Cagua, porque Maracay es quien presta el servicio al segundo, lo cual representa inconvenientes de traslado y de procedimientos.

“Con base en la experiencia de Maracay, estamos evaluando la posibilidad de mejorar el servicio de comida que se ofrece a Cagua, apoyado técnicamente en Maracay”.

Sin embargo, la atención va más allá del comedor “planteamos la posibilidad de vincular todas las actividades deportivas, culturales, la Semana del Estudiante...realizar un programa que incluya a los dos Núcleos. Resulta mucho más fácil para un estudiante trasladarse de Cagua a Maracay que de esa región a Caracas”, apuntó Belmonte.

El país

“La idea es terminar la formación de esos estudiantes a la vuelta de un año en las maestrías y en 2 años para el doctorado, ello ligado al desarrollo de líneas de investigación”.

UCV promueve la productividad de sus postgrados

El Consejo Universitario de la UCV aprobó en enero pasado una serie de medidas para aumentar la productividad de los postgrados. Se trata de una propuesta realizada por la Coordinación Central de Estudios de Postgrados que tiene la finalidad de equilibrar la relación entre el número de estudiantes que ingresa y el que egresa en el tiempo establecido, según la normativa vigente para estudios de cuarto nivel.

De acuerdo a los diagnósticos realizados desde hace varios años, una de las principales problemáticas en el área de postgrados es la disminución progresiva del número de egresados, dado que, por lo general, los estudiantes cumplen con su carga académica, asisten regularmente a clases, pero una vez que pasan a la fase de realización de tesis, desisten. Este fenómeno se ha denominado “síndrome de todo menos tesis” (TMT) y es uno de los principales obstáculos que impide a los postgrados ser más productivos.

El Coordinador de Postgrado de la UCV, Alberto Fernández, señaló que ya desde la coordinación anterior, encabezada por Milena Sosa, se habían propuesto acciones para solventar tal situación, estableciendo una especie de “amnistía” que permitiera a gran cantidad de estudiantes culminar sus estudios.

“Ese conjunto de medidas fueron presentadas al Consejo Universitario en marzo del 2008; luego, al asumir la nueva gestión se volvieron a presentar en noviembre pasado, siendo



El Coordinador del Postgrado, Alberto Fernández.

A fin de contrarrestar el fenómeno denominado “síndrome de todo menos tesis” que ha hecho desertar a muchos estudiantes de cuarto nivel, se han aprobado una serie de medidas que ofrecen una especie de “amnistía” que permitirá equilibrar la relación entre el ingreso y egreso estudiantil

Glenda González

aprobadas este año”, aclara Fernández.

Una vez sancionada la propuesta, ahora se está haciendo un llamado a todos esos estudiantes para que regresen a la universidad, explicándoles las facilidades que tienen para presentar sus trabajos de grado, bien sea en maestría o en doctorado, lo que incluye el reconocimiento de la actividad previa, y en los casos que se requiera, la actualización de conocimiento. Cada caso será evaluado por un Comité Académico.

“La idea es terminar la formación de esos estudiantes a la vuelta de un año en las maestrías y en 2 años para el doctorado, ello ligado al desarrollo de líneas de investigación”.

Las medidas, de acuerdo a su carácter y efectividad, se clasifican en estructurales y coyunturales. Las primeras son permanentes, su implementación será a mediano y largo plazo con el fin de corregir, desde su origen, diversas situaciones negativas que inciden en la deserción estudiantil y en la productividad académica. Serán implementadas de manera progresiva por las Comisiones de Postgrados y los Comités Académicos de los Postgrados de la UCV.

Las medidas coyunturales tienen carácter transitorio y se estima su culminación un año después de su anuncio. Permiten la prosecución de los estudios para los estudiantes que posean proyecto de trabajo final y que no lo hayan presentado en el tiempo establecido, siendo objeto de desincorporación o no (síndrome



TMT).

Pasos a seguir

Aquellos estudiantes interesados en reincorporarse y aprovechar estas medidas aprobadas por el CU, deberán hacer una solicitud por escrito al Comité Académico respectivo, quien revisará el caso y de ser pertinente la reincorporación, establecerá el reconocimiento interno o equivalencia de acuerdo al pensum de estudio vigente. En función del avance del trabajo final, se establecerá el tiempo para su conclusión.

Una vez aprobada la reincorporación, el estudiante y su tutor suscribirán una comunicación aceptando las condiciones de la reincorporación y comprometiéndose en el desarrollo del trabajo final hasta su culminación.

Según la necesidad de cada caso, el Comité Académico correspondiente podrá implementar talleres o seminarios que permitan la prosecución del estudiante, quien deberá asistir y cumplir obligatoriamente con todas las actividades que se planifiquen.

Medidas coyunturales

- Favorece a todos aquellos estudiantes que hayan abandonado el programa de postgrado en algún punto de la realización de su trabajo final.
- El Comité Académico de cada programa, en atención a las situaciones particulares y a las especificidades, establecerá la fecha a partir de la cual se considerará pertinente la aplicación de las medidas.
- Los aspirantes a ser beneficiados deberán haber inscrito el proyecto de tesis.
- El Comité Académico respectivo avalará la continuación del proyecto y podrá solicitar actualización del mismo en el caso que lo juzgue conveniente.
- En caso que el pensum de estudio haya tenido alguna variación, el Comité Académico establecerá la reválida o equivalencia a que hubiere lugar. El reconocimiento es interno de acuerdo a la Normativa General de Estudios de Postgrado de la UCV. El estudiante no deberá cancelar los créditos reconocidos o equivalentes por considerar que éstos fueron causados a la UCV en su momento.
- El estudiante reincorporado será exonerado de las deudas contraídas por concepto de permanencia u otro concepto y sólo deberá cancelar un arancel de reincorporación equivalente al valor de 10 U.T. Esta medida podrá ser extensiva a aquellos estudiantes que se reincorporen sin poseer proyectos de trabajo.
- El estudiante reincorporado deberá consignar el trabajo final en el lapso contado a partir del momento en que el Comité Académico le comunique por escrito su efectiva reincorporación.

Academia

“El acto que hoy presidimos lleva impreso un hondo significado, el de la democracia y en ella el de la alternabilidad, circunstancia que, en los tiempos que transcurren, constituye aspecto para el contraste y la reflexión”

En el acto, Rectora señaló que se reafirma carácter autonómico de la UCV

Juramentados nuevo Decano de Odontología y Representantes Profesorales

El pasado 25 de marzo, fueron juramentados y tomaron posesión de sus cargos como Decano de la Facultad de Odontología, el profesor Raúl García Arocha, y los Representantes Profesorales ante el Consejo Universitario, para el período 2009-2012; como miembros principales los profesores, Víctor Márquez, Humberto García Larralde, Inirida Rodríguez, Rómulo Orta, Miguel Alfonso; y como suplentes, los profesores Yon Aizpúrua, Ernesto González, Alberto Fernández, Carmen Antonetti y Ricardo Molina

Humberto Luque
Fotos: José Lobo

El Presidente de la Comisión Electoral, profesor Tony Chacón, destacó que con este acto de juramentación, “se cierra un ciclo de renovación de autoridades y representantes ante los organismos de cogobierno, se oxigena por un lado un cuerpo colegiado, que cumplía ya un año de atraso en su elección, y un decanato que por las circunstancias conocidas por la mayoría, se encuentra desfasado electoralmente hablando, de los otros diez decanatos de nuestra universidad”.

Resaltó que “esta acotación debe servir para recordar la importancia de que hoy nos podamos reunir aquí, en esta sala de luces, para afianzar nuestro marco autonómico”.

En esa línea, señaló que “la autonomía, siendo una palabra frecuentemente mencionada y a veces hasta trillada, reviste una importancia vital para el correcto funcionamiento de nuestra Alma Mater, es su esencia, su marca de libertad en las ideas, reflejada fielmente cuando observamos la distribución por listas que escogió nuestro profesorado universitario para elegir su representación profesoral”.

Destacó que esa distribución de los



El nuevo Decano de Odontología, al momento de la juramentación

representantes profesorales, “nos habla de su apego a lo plural, a la diversidad de ideas y, por sobre todo, al respeto de los unos por los otros, algo que se evidenció durante todo el proceso electoral pasado”.

Se afianza la autonomía y alternabilidad

Por su parte la Rectora, Cecilia García Arocha, luego de juramentar y felicitar al nuevo Decano y a los Representantes Profesorales, expresó en su discurso, que “el acto que hoy presidimos lleva impreso un hondo significado, el de la democracia y en ella el de la alternabilidad, circunstancia que, en los tiempos que transcurren, constituye de manera inequívoca, aspecto para el contraste y la reflexión”.

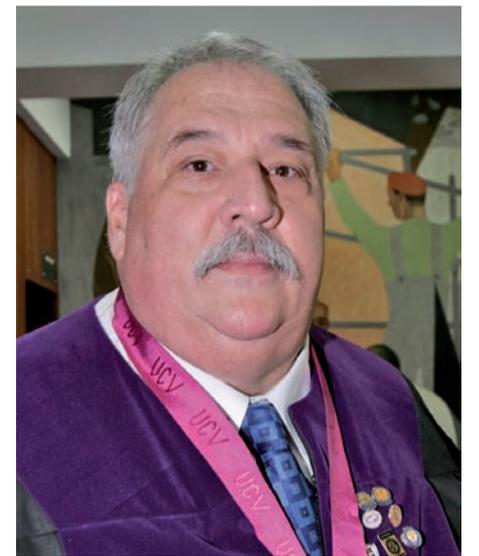
Resaltó que nuevamente “un proceso electoral nos proporciona un nuevo equipo para la máxima dirigencia, como lo es su Consejo Universitario, como producto de este proceso, se ha reconocido el principio de buen gobierno al ratificar representantes de la gestión que culmina, y el que hemos citado, de la alternabilidad, al incorporar nuevas figuras a nuestro cuerpo de decisión”.

Resaltó el hecho de que se hubiese “expresado con firme convicción, la que nosotros asumimos, que el trascender del concepto de universidad en cuanto a aspectos sociales, políticos, económicos, hace imprescindible

la coexistencia de las diversas áreas del saber, pero también de las múltiples corrientes de pensamiento, esto es lograr la unión en la pluralidad, hoy un mismo cuerpo se integra con diversos modos de pensar, pero todos orientados a la tarea institucional que reclama de posiciones firmes pero racionales, de asumir los asuntos internos con un verdadero sentido universitario, pero sin dejar de lado aquellos que sucediendo en lo externo, no nos pueden ser ajenos porque ocurren en la sociedad y en el país que también nos pertenece y también nos obliga”.

La Rectora tuvo en su discurso palabras de agradecimiento a la decana saliente, Tania Navarro, para quien auguró éxitos en su vida familiar y profesional, y a quien expresó su reconocimiento ante lo que describió como una labor que “sabemos no fue fácil”, y que ameritó superar situaciones de “inmensa complejidad”.

Al referirse a la nueva autoridad de la Facultad de Odontología, la Rectora señaló que “circunstancias pasadas ocasionaron un desfase en la renovación de las autoridades decanales, por lo que la gestión para esta Facultad se inicia a partir de hoy. Una importante y factible propuesta para ésta nos permite pensar con convicción en que la actuación de las nuevas autoridades será de importante beneficio para dicha Facultad”.



Reafirmación de la autonomía

El Decano electo de la Facultad de Odontología, Raúl García Arocha señaló una vez concluido el acto, que “hoy es un día festivo para la comunidad de la Facultad de Odontología porque de manera democrática se eligió un nuevo decano. Es un acto de reafirmación de la autonomía universitaria”.

La propuesta de gestión del Dr. García Arocha para la comunidad de Odontología se centró básicamente en atender los problemas que presenta la parte clínica de la carrera, la cual se concibe como la fase culminante en el aprendizaje del estudiante.

“La oferta en concreto es garantizar el egreso de los estudiantes en 5 años. Desafortunadamente los alumnos se han estancado en la clínica que es básicamente el problema del retraso. Pero hay que aligerar la salida y cambiar los sistemas de evaluación”, resaltó.

El Doctor García Arocha es egresado de esta casa de estudio en el año 1972, con un postgrado en Cirugía Bucal y Máxilofacial realizado en la Tufts University en Boston, Estados Unidos. Hoy es profesor asociado, jefe de la Cátedra de Cirugía Estomatológica y al mismo tiempo Coordinador Académico del Postgrado en Cirugía Bucal y Coordinador de la Oficina de Educación Continua de la Facultad de Odontología de la UCV.

Gestión

“No se considera que gran parte del recurso financiero se destina a atender asuntos relacionados con el personal, como cancelación de sueldos, bonificaciones, incrementos”

Desde hace años es recurrente escuchar que el presupuesto de las universidades resulta insuficiente para atender las múltiples responsabilidades que tienen, y que son producto de las exigencias que la propia Ley les impone en aras de atender áreas fundamentales como la docencia, la investigación y la extensión.

También, ya es práctica recurrente que los recursos asignados por el Ejecutivo Nacional permiten, a duras penas, mantener las puertas abiertas de la Institución, sin dejar posibilidad de desarrollo más allá de lo estrictamente funcional y operativo.

Con relación al presupuesto del año 2009 que le fue asignado a la UCV, el señalamiento se retoma y aparecen las voces acusadoras que apuntan que, más allá de ser deficitario, el presupuesto lo que resulta es mal administrado.

No se considera que gran parte del recurso financiero se destina a atender asuntos relacionados con el personal, como cancelación de sueldos, bonificaciones, incrementos.

Y es que varios hechos ligados al tema presupuestario no resultan alentadores. La descapitalización de recurso humano, por la escasa asignación gubernamental para cumplir adecuadamente la reposición de cargos de los jubilados; la precaria remuneración del personal docente y de investigación; la problemática cada vez mayor referida a la dotación de laboratorios, bibliotecas, y en general, los problemas de infraestructura a los cuales está sometida la Institución. Ahora bien, ¿cómo se explica que una Universidad como la Central de Venezuela mantenga sus puertas abiertas a pesar de lo deficitario que resulta ser su asignación presupuestaria?

Tal como lo describe el Vicerrector Administrativo de la UCV, Bernardo Méndez, esta realidad sólo es posible crearla a partir de la responsabilidad que se tiene con el país, que le ha asignado a sus universidades una misión

Bernardo Méndez, Vicerrector Administrativo

“Presupuesto universitario sí es deficitario”

Es el presupuesto universitario deficitario? Con esta interrogante, que de hecho sirvió para titular un foro de reciente data realizado en la Sala Francisco de Miranda de la UCV, podría comenzar a desglosarse lo que durante años ha constituido el centro del debate: ¿es o no deficitario el presupuesto o más bien es mal administrado, como de hecho señalan algunos sectores?

Humberto Luque
Fotos: José Lobo



concreta; sin embargo, el cumplimiento de la misión, aunque en apariencia se cumple, no se da del todo porque los planes de desarrollo que tienen que ver con creación de nuevas líneas de investigación, mejoramiento de infraestructura, entre otras, no son posibles porque los recursos alcanzan sólo para lo fundamental; es decir, cancelación de personal y servicios para continuar abiertos.

Presupuesto con limitaciones

El presupuesto asignado al Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior para el año 2009, asciende a 11.207.034.644,00 bolívares fuertes, lo que representa un 6,6% del presupuesto nacional. De esa cantidad, la Universidad Central recibirá 1.010.446.654,00 bo-

lívares fuertes que, con relación al presupuesto del año pasado, que fue de 654.877.610,00 bolívares fuertes, expresa un incremento del 54,30%.

Por lo menos en apariencia pareciera haber aumentado; sin embargo, no es así. Explica el Vicerrector Administrativo, Bernardo Méndez, que la variación reflejada entre los años 2008 y 2009 no corresponde a un incremento real de presupuesto ya que el mismo resulta de incluir en el presupuesto ordinario las cantidades correspondientes a Normas de Homologación 2004-2007. “Se mantiene la asignación del año 2008 y se agregaron incrementos salariales 2004-2007 que provenían vía OPSU”.

Destaca Méndez, que en los últimos años se ha recibido entre un 50 y un 60% del presupuesto requerido, de acuerdo a lo que se establece anualmente en el Plan Operativo de la Universidad, que representa todo aquello que la Institución requiere, y que se elabora a partir de la información que envían cada una de las dependencias y facultades sobre sus necesidades y que, posteriormente, se consolida y es enviada al Ejecutivo.

Explica el Vicerrector Administrativo, que en el presupuesto de 2009, el Ejecutivo ha incorporado Normas de Homologación 2004-2007 en el presupuesto ordinario, pero no consideró el incremento salarial del año 2008, es decir, que se corre el riesgo de

volver a la práctica según la cual, la cancelación de sueldos se hacía por partes, una que correspondía al presupuesto ordinario, y otra que provenía de la OPSU por Normas de Homologación.

Señala Méndez, que durante los meses de enero y febrero se canceló el sueldo con el incremento “porque ese es un compromiso que tenemos con el personal”. Para ello, utilizaron fondos de disponibilidad financiera de la Institución, puesto que los recursos para la cancelación del mes de enero llegaron a finales de febrero.

Explica que según los lineamientos emitidos por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) el presupuesto del año 2009 no contempla algunos conceptos, tales como aumento salarial del 30% decretado en el año 2008, incremento de 10 días por ajuste del bono de fin de año, actualización del bono de alimentación a la nueva unidad tributaria, los recursos para honrar compromisos como la prima por hogar, el bono familiar para jubilados y pensionados obreros, la prima por antigüedad, la ampliación de la cobertura del HCM a 20 mil bolívares fuertes, entre otras.

Falta de presupuesto = descapitalización del recurso humano

Un profesor titular de la Universidad Central, debe pasar aproximadamente 17 años formándose para recibir una remuneración mensual que no supera los 5.200 bo-

Gestión

“Entendemos que mientras ese personal no sea fijo, deja de percibir un conjunto de beneficios a los cuales debería tener acceso”

El presupuesto asignado al Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior para el año 2009, asciende a **11.207.034.644,00** bolívares fuertes, lo que representa un 6,6% del presupuesto nacional. De esa cantidad, la Universidad Central recibirá **1.010.446.654,00** bolívares fuertes que, con relación al presupuesto del año pasado, que fue de **654.877.610,00** bolívares fuertes, expresa un incremento del 54,30%.



lívares fuertes. A pesar de que casi el 80% del presupuesto asignado a la UCV se va en pago de personal, la remuneración que recibe un profesor e investigador ucevista resulta irrisoria cuando se le compara con la recibida por algunos sueldos de la administración pública.

Tal como explica el Vicerrector Administrativo, Bernardo Méndez, un profesor Instructor, categoría de menor rango en la escala profesoral y para la cual se exigen estudios de cuarto nivel, devenga un sueldo que asciende a 2.382 bolívares fuertes.

“Esta situación nos está llevando a que no sea atractivo para un profesional querer iniciar una carrera docente o de investigador universitario, porque los sueldos, aún en la administración pública, son de otra magnitud”.

Destaca que “esta es una Universidad que está envejeciendo a un ritmo enorme, pues no hay posibilidad de reposición de cargos. Si quere-

mos mantener abierta la Universidad se necesita todo el recurso que sea posible”.

A pesar de la situación, y de que representantes gubernamentales como la Viceministra de Políticas Académicas del Ministerio de Educación Superior, Tibisay Hung, señalan que desde un punto de vista estrictamente metodológico el presupuesto siempre será deficitario, pues los “recursos siempre serán escasos y las necesidades ilimitadas”, desde el Vicerrectorado Administrativo se adelanta lo que Méndez define como una “reingeniería presupuestaria”.

“Estamos tratando de mostrar a toda la comunidad en qué se está gastando y cuáles son nuestras necesidades, porque creemos en la rendición efectiva de cuentas, como creemos también en que las Universidades deben recibir los recursos necesarios para desarrollar todas las actividades que les son inherentes”.

UCV cumple compromiso con sus contratados

Cuando el actual equipo rectoral asumió las riendas de la gestión, tenía entre sus compromisos, la regularización del personal que durante años formaba parte de la nómina de contratados.

El próximo mes de abril, a más tardar, podría estarse cumpliendo ese compromiso, pues a un número aproximado de 670 contratados, les será regularizada su situación laboral gracias a las gestiones que el Vicerrectorado Administrativo adelanta en aras de cumplir con lo que considera un “compromiso real y moral”, con todos los contratados de la Universidad Central.

Tal como lo señaló el Vicerrector Administrativo, desde el inicio de la gestión Rectoral, comenzaron las evaluaciones relacionadas con el personal contratado tanto de dependencias centrales como de las facultades, a fin de determinar hasta qué punto era viable la regularización y el pase a fijo de todo este personal de la UCV.

“Entendemos que mientras ese personal no sea fijo, deja de percibir un conjunto de beneficios a los cuales debería tener acceso”.

Luego de la evaluación,

“Se determinó que para atender el problema a nivel de las facultades se requerían aproximadamente **13 millones** de bolívares, mientras que para las dependencias centrales, la cifra oscila entre **4 y 5 millones** de bolívares”

explicó Méndez, se determinó que existe un número de contratados que ronda los dos mil trescientos, para lo cual se solicitaron recursos al Ejecutivo Nacional, que sólo otorgó 8,5 millones de bolívares, con los cuales se podría atender solamente la mitad de los casos.

“Se determinó que para atender el problema a nivel de las facultades se requerían aproximadamente 13 mi-

llardos de bolívares, mientras que para las dependencias centrales, la cifra oscila entre 4 y 5 millones de bolívares”.

El profesor Méndez, destacó que se está haciendo una “reingeniería presupuestaria”, que contempla la generación de un fondo, que parte con los 8,5 millones otorgados por el Ejecutivo, y que se ampliará con recursos provenientes de diversas vías que, presupuestariamente, pudieran utilizarse para solventar la situación, tales como ahorros de cargos e ingresos que son recurrentes”.

Apuntó que “el objetivo es regularizar la situación del personal contratado a todo nivel, profesores, empleados y obreros. Para ello, ya se adelanta todo lo que tiene que ver con el basamento legal, para lo cual se presentará una propuesta al Consejo Universitario, que contempla, entre otras cosas, que el personal que haya sido contratado previo al año 1999, y a quienes en su oportunidad no se les hubiese regularizado su situación, puedan pasar de manera inmediata como personal fijo”, destacó Méndez.

Un profesor titular de la Universidad Central, debe pasar aproximadamente 17 años formándose para recibir una remuneración mensual que no supera los **5.200 bolívares**

A pesar de que casi el **80%** del presupuesto asignado a la UCV se va en pago de personal,



Docencia

“La Gerencia de Información y Proyectos Especiales es una nueva dependencia creada con la finalidad de centralizar funciones que estaban repartidas entre varias direcciones e institutos”

Vicerrectorado Académico propone nueva estructura para llevar el conocimiento a todos

Universidad moderna: Gerencia del saber al servicio de la nación

En la lucha por hacer del conocimiento universitario un bien colectivo, se enmarcan los esfuerzos de la Gerencia de Información y Proyectos Especiales, dirigida por el profesor Manuel Caetano, primero de los nuevos órganos orientados a un eje de gerencia del conocimiento, que viene dirigido desde el Vicerrectorado Académico de la UCV.

La Gerencia de Información y Proyectos Especiales es una nueva dependencia creada con la finalidad de centralizar funciones que estaban repartidas entre varias direcciones e institutos.

Esta visión gerencial sobre el conocimiento, se ejecuta sobre tres grandes áreas: Asuntos docentes, Asuntos estudiantiles (SAD-PRO y EUS) e Investigación (CDCH).

La misión del profesor Manuel Caetano es unificar los productos de estas tres áreas, de tal modo que la universidad pueda estar conciente de lo que produce como un todo. “La universidad debe transferir el conocimiento a la población, pero para poder lograr esto, tiene que forzosamente estar conciente del conocimiento que ella misma tiene”, explica Caetano.

La realidad es que hasta la fecha, muchos de los trabajos de investigación que se realizaban en la universidad, quedaban relegados a las cuatro paredes del instituto donde se formularon. Los conocimientos de medicina, atrapados en



**Vicerrector Académico,
Nicolás Bianco.**

“La universidad debe transferir el conocimiento a la población, pero para poder lograr esto, tiene que forzosamente estar conciente del conocimiento que ella misma tiene”

medicina, los de humanidades en humanidades.

Este aislamiento reduce exponencialmente las posibilidades transdisciplinarias y por lo tanto, también reduce las posibilidades de transferencia y aplicación práctica de estos conocimientos. “Las instituciones y las empresas necesitan conocer la oferta de competencias que tenemos en la UCV. Eso es lo que las compañías buscan”, señala.

Para lograr crear una piscina de ofertas, un mecanismo que unifique y también permita a la misma UCV saber que produce, Caetano ha desarrollado un trabajo en conjunto con la profesora Nidia Ruiz, para fortalecer un Sistema de Información Científico y Humanístico (SICH).

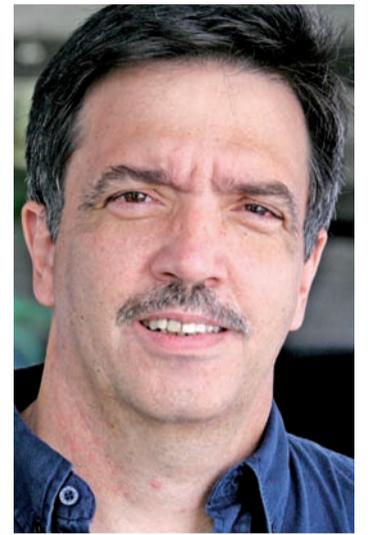
Esta red de investigación unificará los conocimientos que se generan en toda la universidad de manera tal que puedan ser accesibles para cualquier investigador, docente y estudiante, dentro de la red de la UCV.

La unificación y clasificación de la data de esta forma, no sólo acelera el proceso de investigación, sino además incrementa el acceso a fuentes calificadas, permite continuar líneas de trabajo, agiliza y reduce costos y evita la duplicidad de investigaciones.

El SICH permitirá conectar el conocimiento dentro de la UCV, una red de datos comunes entre las diferentes bibliotecas, que pueden ser obtenidos desde cualquier punto en la red.



Prof. Félix Tapia, Coordinador del CDCH.



Manuel Caetano, Gerente de Información y Proyectos Especiales.

La unidad ante la dificultad, y en general la unidad de la universidad en pro de un gran objetivo, siempre ha traído buenos resultados.

Eje claro y compromiso de futuro

Estos cambios de perspectiva sobre el enfoque de los productos universitarios, vienen orientados por la labor del Vicerrectorado Académico, en la figura del profesor Nicolás Bianco. “Estamos buscando poner en una misma mesa el postgrado, los centros de investigación, el desarrollo docente y estudiantil, y la gestión de la información” afirma con claridad Bianco, conciente de la necesidad por unificar esfuerzos en pro de la academia.

La unidad ante la dificultad, y en general la unidad de la universidad en pro de un gran objetivo, siempre ha traído buenos resultados. Esto lo entiende el profesor Félix Tapia, Coordinador del CDCH. Para Tapia este enfoque del Vicerrectorado Académico ha logrado “que todos vayamos hacia el mismo objetivo y además, que podamos saber con propiedad que están haciendo los demás”.

Desde el CDCH Tapia ha adelantado un proyecto para incrementar el acceso a razón de becas para los estudiantes y profesores que deseen realizar investigación. Su propuesta busca no sólo abrir un espacio para los nuevos investigadores sino también entregar un elemento de componente docente, necesario para la misma universidad.

El equipo ensamblado desde el Vicerrectorado Académico, del que Tapia forma parte, parece estar más que comprometido con esta transformación del conocimiento. Gustavo Hernández, Gerente de Comunicaciones, Radiotelevisión y Multimedia; Milena Sosa, Gerente de Centros de Investigación y. Tulio Ramírez, Gerente de Desarrollo Docente y Estudiantil, se suman a la lista de Tapia, el profesor Alberto Fernández y Manuel Caetano, encabezados por la Coordinadora del Vicerrectorado, Inírida Rodríguez, y el Vicerrector Nicolás Bianco.

Escuelas

“La escuela de Antropología anida en sus pasillos una amplia gama de especialidades, tan variada como sus estudiantes”



Al entrar a la universidad por el arco de Plaza Venezuela se encuentra a mano izquierda la cuna de una ciencia integradora que estudia al hombre de forma holística. Periférica a la Facultad a la que pertenece, la de Ciencias Económicas y Sociales, se encuentra la Escuela de Antropología de la UCV, la única en Venezuela, fundada como parte de la Escuela de Sociología en 1957 y establecida como carrera en 1987.

Esta institución fue remodelada y dotada de laboratorios entre los años 2000 y 2001 haciéndole perder, casi por completo, la apariencia original de la antigua residencia Vargas de la Casa de Estudio. También, anida en sus pasillos una amplia gama de especialidades, tan variada como sus estudiantes. “Aquí hay de todo, la gente es muy diversa”, comenta Olianys Momber, estudiante del octavo semestre.

¿Cómo se ven?

Jóvenes y adultos, del interior o de la capital, cabellos pintados, peinados o desarrenglados, cholas y tacones, faldas y jeans descosidos van de un aula a otra y suman una comunidad de 480 estudiantes y 43 profesores, según cuenta Francis-

co Javier Fernández, Director de la Escuela y graduado hace dos décadas.

Con poco más de 500 personas, es una escuela diurna y una de las más pequeñas de la universidad. “Esta es una escuela trampolín, muchos entran y piden cambio”, comenta William Morán, miembro del Centro de Estudiantes de la escuela, para quien también, “aunque muchos no saben de qué trata la carrera, la antropología es la carrera más completa que hay porque concentra el estudio de muchas disciplinas”.

A nivel académico, el Centro de Estudiantes plantea la actualización del pensum, mientras que el Director de la escuela asegura que los estudiantes son vinculados a proyectos y trabajos de campo que los profesores desarrollan y cuentan con flexibilidad curricular en pro de su formación profesional.

Las excursiones arqueológicas en Quibor o el Amazonas, la participación en el anual Foro Estudiantil Latinoamericano de Antropología y Arqueología - generalmente subsidiada por el sector público-, y la posibilidad de formar parte de los convenios entre la escuela y universidades de Chile, Uruguay, Colombia y España son algunas de las oportunidades que ofrecen. “Hasta

Educando desde hace más de medio siglo La antropología venezolana nace en la UCV

Con pocos estudiantes, continuos proyectos de arqueología, jornadas de investigación y dando el ejemplo de la ciencia humana en Venezuela, alrededor de 15 licenciados egresan semestralmente de esta escuela.

Paula Ortiz
Fotos: David Ochoa

ahora, en dos años, se han ido diez personas a estudiar un semestre fuera del país”, cuenta el Director. Asimismo, llegan a recibir hasta 5 alumnos extranjeros por año.

¿Qué hacen los estudiantes?

La escuela tiene cuatro departamentos: Antropología Física, el cual se acerca al hombre como ente biológico; Arqueología, Etnohistoria y Ecología Cultural, que se encarga de la comprensión de las sociedades en su pasado; Etnología y Antropología Social, donde se estudian las relaciones sociales en su contexto y vinculación con la sociedad; y por último, Lingüística y Antropolingüística, el cual estudia la lengua como expresión y producción de cultura.

El trabajo con las comunidades es, quizás, el campo laboral donde el antropólogo cuenta con mayor cabida en la actualidad debido al auge de los tratamientos de asuntos indígenas y comunales en Venezuela. En cuanto a las instituciones vinculadas con estos trabajos, están los ministerios encargados de Educación y Cultura, e instituciones como el IVIC o Fundacredesa.

Francisco Javier Fernández explica que la labor de un antropólogo se vincula a toda acción en cuyo contexto se desenvuelva la vida humana. El Servicio Comuni-

tario en la Escuela de Antropología se bandea entre proyectos, de estudiantes y profesores, que contribuyen a la comunidad, no sólo de la propia institución y no se limita a la Facultad. “La idea es que el servicio sea multidisciplinario porque los problemas de la comunidad no se tratan sólo de una cosa”, concluye.



Javier Fernández, Director de la Escuela de Antropología

Investigación en acción

El Instituto de Investigaciones Rodolfo Quintero de FACES, en aras de permitir que en cada escuela, tanto profesores como alumnos, ejecutaran nuevos estudios independientes, organizó en noviembre del año 2008 la I Jornada de Investigación en la Escuela de Antropología. Entre carteles, foros y ponencias se trataron temas tan diversos como el tabaquismo y los petroglifos venezolanos, y se rindió homenaje a Miguel Acosta Saignes, uno de los principales antropólogos del país.

La próxima Jornada, igualmente abierta al público en general, se llevará a cabo dentro de dos años, al alternarse con la que se realiza a nivel de la facultad.

¿Qué más ofrece la escuela?

La escuela de Antropología es esa que tiene una mesa de ping pong en su puerta, donde siempre hay estudiantes jugando y una cancha de fútbol justo enfrente. Roberto Rivas, encargado de la Secretaría de Deportes en el Centro de Estudiantes dice que siempre cuentan con la presencia de sus equipos deportivos en los torneos interescolas. “Además realizamos muy seguidos torneos de fútbol, futbolito y tenis de mesa y también se realizan actividades culturales y las tradicionales: la Voz y la Novia de la escuela”, comenta. De igual forma, el Salón de Informática con 16 computadoras en perfecto estado y el centro de copiado están a disposición de los alumnos durante las horas de estudio.

Extensión

“Actualmente, son más de 300 estudiantes de la ECS los que han culminado o están por culminar su Servicio Comunitario en 32 proyectos desarrollados con total éxito dentro y fuera de la universidad”.

Comunicadores activos en materia de Responsabilidad Social

Cuando un estudiante llega a los últimos semestres, por su cabeza sólo pasa la idea de terminar la tesis lo más rápido posible para graduarse. No ven la hora de dejar la universidad, para comenzar a ejercer su profesión. Pero cinco años de carrera y una tesis, no son requisitos suficientes para obtener el título universitario. Se requiere cumplir con otras condiciones de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente. Una de ellas es un instrumento jurídico llamado Ley del Servicio Comunitario para el Estudiante de Educación Superior, que establece que todo bachiller antes de graduarse, debe cumplir 120 horas de trabajo con la comunidad siguiendo la línea de la responsabilidad social.

Es un intercambio donde las comunidades tienen una demanda específica, que puede ser apoyada por futuros profesionales, quienes ponen en práctica los conocimientos obtenidos durante su formación. Esto con el propósito de sellar y consolidar el compromiso que deben tener las universidades con la sociedad, en la construcción de espacios públicos enmarcados en ambientes democráticos.

Blas Fernández, profe-

sor de la UCV, es el Coordinador del Servicio Comunitario en la Escuela de Comunicación Social (ECS). Su labor ha estado orientada a ayudar a los estudiantes a comprender lo importante de esta actividad. Fernández comenta, que siempre encuentra estudiantes reacios a realizar el servicio, que al final terminan convirtiéndose en portavoces de lo valioso de este trabajo y el crecimiento humano que ofrece.

“En el primer año académico de implementación del Servicio Comunitario (SC) por parte de la ECS (2007-2008), era de esperar que muchos estudiantes presentaran discrepancias sobre la obligatoriedad de su cumplimiento como requisito de grado, en especial al estar en sus últimos años de carrera; pero esa adversidad inicial, o peor aún la resignación a su cumplimiento, se canalizó de forma positiva, acompañando a los estudiantes en los pasos que debían cumplir, logrando ejecutar 32 proyectos comunicacionales de acción social, en su mayoría propuestos por los propios estudiantes”, destacó el profesor.

Para ello, existe un proceso previo de formación que es respaldado a través de instrumentos informativos, que recogen los pasos



Estudiantes de los últimos semestres de Comunicación Social, han asumido el reto de promover proyectos novedosos en beneficio de la comunidad, como instrumento para impulsar la inclusión y despertar la sensibilidad social en los que hacen vida dentro y fuera de ella

Jaiden Martínez



a seguir para desarrollar el servicio.

Estructura del trabajo

De acuerdo al Balance del período 2007-2008, presentado por la Coordinación del Servicio Comunitario de la Escuela de Comunicación Social, el desarrollo del Servicio para esa cohorte constó de dos fases: preparación y dominio de los términos a utilizar en los proyectos en que serán aplicados, y el ejecutarse de esos proyectos, la acción de calle. Por supuesto, detrás de todo esto, existe un papeleo administrativo y una labor docente que, lamentablemente, no es muy bien valorada, ni remunerada.

“En abril de 2007 la Facultad de Humanidades y Educación se preparó para iniciar formalmente el Servicio Comunitario, y al propio tiempo la Escuela de Comunicación Social comenzó a realizar una serie de consultas a diferentes organizaciones comunitarias y sociales con el fin de conocer las expectativas que tenían sobre la implementación de la Ley, observándose un gran desconocimiento sobre los beneficios sociales reales que pueden

obtenerse en las comunidades; lo que motivó a la Coordinación de SC de la ECS a elaborar una serie de instructivos (Estudiantes, Tutores y Formulación de Proyectos), que permitieran a los posibles participantes una mejor comprensión de los alcances y bondades de esta metodología pedagógica”, agrega el profesor Blas Fernández.

“Actualmente, son más de 300 estudiantes de la ECS los que han culminado o están por culminar su SC en 32 proyectos desarrollados con total éxito dentro y fuera de la universidad, observando gratamente que varios han manifestado su interés en continuar de forma voluntaria en el proyecto que han desarrollado con la comunidad, y en algunos casos de seguir con un nuevo proyecto personal.

Una de las propuestas que de toda esta experiencia extrae el profesor Fernández, es que a partir de ahora, los estudiantes deben comenzar a luchar porque el servicio comunitario tenga un valor en la acumulación de créditos que deben cumplir para el trabajo especial de grado.

Extensión

“A partir de ahora, los estudiantes deben comenzar a luchar porque el servicio comunitario tenga un valor en la acumulación de créditos que deben cumplir para el trabajo especial de grado”

Testimonios sobre el Servicio

Mariyan Seguías, Lic. en Comunicación Social

Servicio Comunitario: Fundación Don Bosco:

En principio no me motivó ninguno de los proyectos que ofertó la Facultad para desarrollar el servicio comunitario, pues no constituían un aporte real a la formación de un comunicador social, ni potenciaban la contribución profesional que, por área del conocimiento, se pudiera dar a las comunidades. Sostuve una reunión con otros tres compañeros de la Escuela, y decidimos desarrollar el proyecto “Programa radial Casas Don Bosco”.

Definitivamente, algunas lecciones no se aprenden dentro del aula. Esta experiencia me enseñó que existen situaciones que pueden ser más complejas de lo que superficialmente observamos y que cualquier colaboración, por pequeña que parezca, puede ser para el otro lado una gran ayuda.

Manuel Quilique, 10º Semestre de Comunicación Social

Servicio Comunitario: Fundación Don Bosco

Personalmente era la primera vez que trataba de cerca el tema de las personas con discapacidad, y, no debo negarlo, lo hacía simplemente para cumplir rápidamente las horas del servicio comunitario exigidas para obtener mi título.

Mi primera asignación fue la realización de un dossier informativo sobre la Distrofia Muscular, pensé que era un trabajo periodístico como cualquiera de los anteriores que había hecho, pero con el tiempo, me di cuenta de la cantidad de personas a las que ayudaría con el simple hecho de dedicarle unas horas a realizar un trabajo informativo.



César Augusto Pastrán, 10º Semestre de Comunicación Social

Servicio Comunitario: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

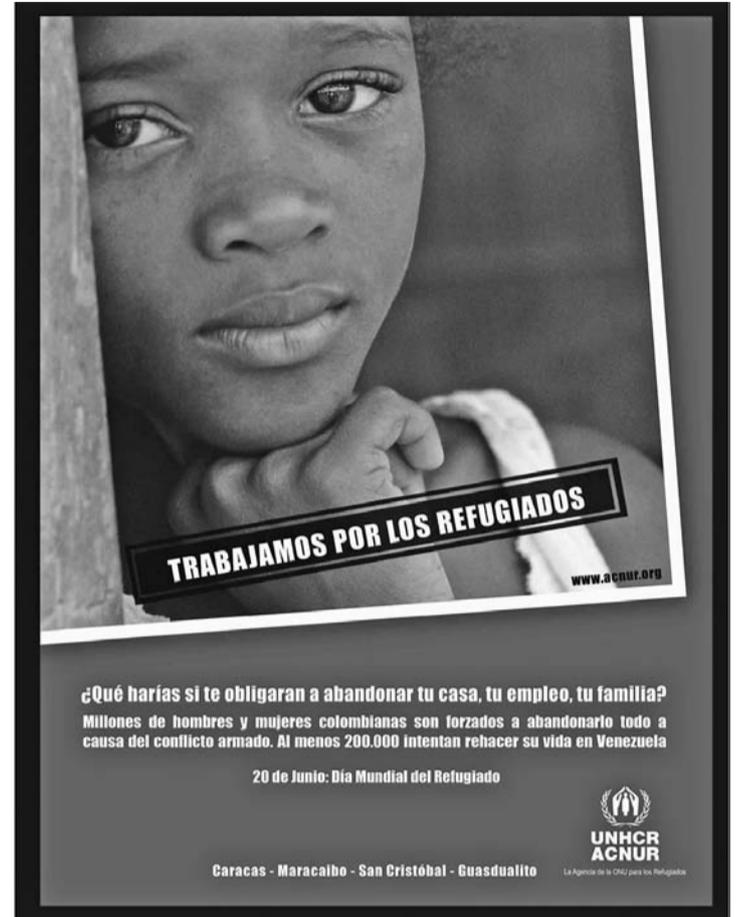
Quienes participamos como propagadores de los mensajes de ACNUR tuvimos una experiencia enriquecedora. Con regularidad atendimos a personas que manifestaron ser familiares o amigos de refugiados colombianos que viven en nuestro país o están desplazados en Colombia. Todas las historias que escuchamos coincidieron en aseverar los daños psicológico y espiritual a que llevan los conflictos armados, y de como el cambio radical en las formas de vida socava la paz y la armonía de familias y pueblos enteros, hasta convertirlos en personas que deambulan sin futuro ni arraigo sociocultural. Cada historia encierra un drama humano.

Joana Ruiz, 10º Semestre de Comunicación Social

Servicio Comunitario: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Pocas personas sabían que existía el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), menos conocían la labor que esta institución realiza en el país. Y casi les parecía una realidad demasiado lejana la de los refugiados, aunque este problema no es ajeno a Venezuela.

Aun cuando el alcance de la campaña era limitado, cumplió con el propósito del servicio comunitario: nos mostró a todos los estudiantes participantes una faceta social y humana de nuestra carrera.



Respaldo diverso

Hasta la fecha, la Coordinación del Servicio Comunitario de la Escuela de Comunicación Social, cuenta con el respaldo de más de 17 organizaciones no gubernamentales y sin fines de lucro (CECODAP, Red de Casas Don Bosco, Fundación Paso a Paso, Senosalud, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) que, día a día, realizan una labor importante por los ciudadanos de este país. Organizaciones como estas, son de las tantas que han abierto sus puertas a los estudiantes ucevistas, que se han activado por el servicio, en aras de realizar una buena labor en pro de la colectividad, en beneficio de sus conciudadanos.

Investigación

“Queremos que el servicio sea cada vez más oportuno, en las mejores condiciones, con el mejor trato y, por supuesto, con la mejor seguridad, a nivel de diagnóstico”

Instituto de Inmunología cumple 20 años de labor

Cuando la filosofía consiste en alcanzar la excelencia

Cuando el Instituto de Inmunología nació, lo hizo como parte del desarrollo del entonces Laboratorio de Inmunopatología, del Instituto Anatómico que había fundado el doctor Nicolás Bianco, y que, posteriormente, se transformó en Centro de Referencia Nacional de Inmunología Clínica, de la cual son hoy sede piloto por un convenio que estableciera la UCV con el entonces Ministerio de Sanidad, y en el cual se asumió el compromiso de formar inmunólogos clínicos, especialidad que no existía en Venezuela, y que gracias al acuerdo, ha formado cerca de 90 inmunólogos clínicos y básicos.

Tal como señala el doctor Isaac Blanca, Director del Instituto, el centro tiene además la responsabilidad, como todos los Institutos de la Facultad de Medicina, de proseguir con sus labores de investigación.

En ese sentido, explica que tienen tres grandes responsabilidades que se agrupan en igual número de divisiones, como son Investigación, que adelanta todos los proyectos de investigación del Instituto. Formación de Recursos Humanos, que tiene a su cargo dos postgrados, uno Clínico, y otro de Inmunología Básica. Y una división de Servicios de Salud, que representa, tal como lo señala “la verdadera cara del Instituto”,

Y lo refiere así, porque según destaca “atienden allí todas las patologías inmunológicas existentes en el país; básicamente aquellas relacionadas con enfermedades alérgicas; autoinmunes como el lupus; infecciosas como el VIH, y las Hepatitis virales como la B, C, A, además de



Prof. Isaac Blanca, Director del Instituto de Inmunología

Creado en el año 1989 por el actual Vicerrector Académico, Nicolás Bianco, el Instituto de Inmunología es uno de los más jóvenes de la Facultad de Medicina, y el único en Latinoamérica en ser aceptado como Centro de Excelencia en Inmunología Clínica, por parte de la Federación de Sociedades de Inmunología Clínica

Humberto Luque
Fotos David Ochoa



otras autoinmunes que no tienen origen viral”.

Cuando la vida depende de un trasplante

Ninguna persona podría lograr entender la importancia de un centro de investigación, que generalmente labora sin hacer mayor alharaca, hasta que, directa o indirectamente, entra en contacto con la necesidad de requerir un trasplante de órgano.

Esta labor es una de las que realiza el Instituto de Inmunología, que lleva el Programa de Inmunogenética Clínica, y realiza todo el fenotipaje de los pacientes que van a ser trasplantados. Tal como señala Isaac Blanca, el mismo, atiende las 24 horas, los 365 días del año y consiste en la determinación de las características genéticas de un sistema denominado HLA que es el que controla el fenómeno de compatibilidad que tiene el organismo del individuo con determinado órgano.

“Si hay compatibilidad o diferencias en el sistema, el

receptor monta una respuesta inmune y acepta o rechaza el órgano. De manera que hay que buscar que el órgano que se está trasplantando tenga una compatibilidad a nivel de ese sistema”.

“Nosotros determinamos tanto en el receptor como en el donante, esa compatibilidad”.

Equipo escaso pero productivo

En el Instituto son apenas nueve profesores. Explica el Director Isaac Blanca, que lo que han hecho para cubrir el déficit que tienen de profesionales, es que abrieron el Instituto a los estudiantes de Pre y Postgrado.

Por su parte, los profesores atienden consultas, dan las clases e investigan. “Damos cursos de inmunología a todos los Postgrados de Medicina que lo estén solicitando, y de igual forma a estudiantes países de latinoamérica”.

En ese sentido, “hemos seguido la filosofía que estableció el doctor Bianco: buscar siempre la excelencia,

siempre avanzar hacia ella”. Resalta en ese orden querer que “el servicio sea cada vez más oportuno, en las mejores condiciones, con el mejor trato y, por supuesto, con la mejor seguridad, a nivel de diagnóstico”.

Otro de los puntos que resalta, es que una de las previsiones que tomó el Dr. Nicolás Bianco cuando creó el Instituto, fue la de generar una red a nivel nacional de unidades de Inmunología Clínica. En estos momentos existen unidades en Mérida, Coro, Zulia, Barquisimeto, Valencia, Maracay, Barcelona, Cumaná, Ciudad Bolívar, y Amazonas.

Atención al paciente

El Instituto atiende miles de pacientes al año. “Aunque muchos no tengan problema inmunológico, se les hace el despistaje. Los días miércoles y jueves se trabaja en la tarde y se atienden aproximadamente 100 pacientes por consulta”.

“Si realmente es un problema inmunológico, se les orienta y dan sus primeros análisis. Luego se evalúa si se incorporan o no a la consulta o si se le canaliza con otro especialista que consideremos sea el más apropiado para la patología”.

El doctor Blanca señaló que en los próximos días pondrán a disposición de los médicos que atienden a pacientes con enfermedades pulmonares crónicas, el servicio de óxido nítrico exhalado, técnica que permite medir la concentración de óxido nítrico, parámetro relacionado con los problemas inflamatorios a nivel de las vías respiratorias.

Juventud

“Este es un programa de inversión social, de becas modelo en Venezuela fundado en el año 1965 por AVAA, que ayuda al joven estudiante de la universidad durante los años que dure su carrera”

Estudiantes de la UCV, becados por la Asociación Venezolano Americana de Amistad (AVAA), se reunieron con el Secretario de la Universidad, Profesor Amalio Belmonte para dar a conocer los beneficios que el programa “Beca de Mérito” les ha brindado durante sus años de estudio, además de debatir ideas para el fortalecimiento de este tipo de programas en el país.

Este es un programa de inversión social, de becas modelo en Venezuela fundado en el año 1965 por AVAA, que ayuda al joven estudiante de la universidad durante los años que dure su carrera, y que presente alto rendimiento académico, potencial de liderazgo y recursos económicos insuficientes.

Valentina Ríos, Directora Ejecutiva de la Asociación Venezolano Americana de la Amistad, indicó que el beneficio tiene una parte económica para gastos de traslado, alimento y libros, “además reciben un curso en el CVA con club de conversación en inglés. Algunos reciben becas para cursos intensivos en Estados Unidos o Canadá. Tienen una persona que los orienta a alcanzar sus metas y a mantenerse dentro del programa, así como un plan de voluntariado que trata de sembrar en ellos sensibilidad social”.

“Estos jóvenes hacen voluntariado en AVAA o en cualquier organización que ellos escojan, avalada por nosotros para tener coordinación y verificar que están cumpliendo con las actividades. Hay algunos que trabajan con niños o ancianos dependiendo de su vocación. Ellos tienen un compromiso de por lo menos 8 horas al mes, desde el primer año, y todos los que dure su carrera”, indicó.

“Adicionalmente cumplen horas en eventos organizados para el Día de la



Reconocimiento a la excelencia estudiantil

Beatriz Fírgau
Fotos: Richard Alvarado

Madre, el Día del Padre o el Día del Niño en algunas instituciones, realmente son ellos mismos los que se encargan de conseguir donaciones y llevarlas a estos centros, entre muchas otras cosas que realizan. La idea es crearles sensibilidad social, que estén al tanto de cómo está el colectivo y en qué pueden aportar y ayudar a las comunidades”, señaló Ríos.

Por su parte Ana Karina Pérez Oropeza, cursante de Estudios Internacionales en la UCV, y una de las beneficiadas por este

programa destacó que “ser becaria de esta asociación es una experiencia increíble para cualquier joven venezolano, no sólo en el ámbito académico sino en el personal. Aquí hay muchos de diferentes carreras, maravillosos y trabajadores que quieren dar lo mejor de sí para el país”.

Igualmente el Secretario de la UCV, señaló que “si algo tenemos que ratificar es la identidad de ser Ucevista que está en todos ustedes, nuestros embajadores en AVAA, y nos sentimos muy honrados de que

nos representen. Esto es un estímulo y ojalá podamos mostrar este programa con más detalle al resto de la universidad, para ratificar que el país y esta casa de estudio tienen futuro”.

AVAA fomenta el intercambio educativo y cultural entre Venezuela, Estados Unidos y Canadá. Con la certificación y apoyo de las embajadas de estos países, la Asociación presta servicios de atención y asesorías para jóvenes estudiantes o profesionales venezolanos interesados en cursar estudios en el extranjero.

Requisitos

El requerimiento mínimo para ingresar al programa “Beca de Mérito” es tener 16 puntos de promedio durante el bachillerato, así como en el primer año de universidad y mantenerlo durante toda la carrera. La Asociación Venezolano Americana de la Amistad está en proceso de captación de jóvenes para ingresar el próximo mes de octubre. Los requisitos se encuentran en la página www.avaa.org. Una vez consolidados y revisados los documentos, los jóvenes que cumplan con lo requerido son llamados para una entrevista.

AVAA tiene 75 becarios y crecerá a 113 a partir del 1 de octubre. En primer lugar está la UCV con 34 estudiantes becados, luego la Simón Bolívar, UCAB, UNEFA, Santa María y Metropolitana.

Orgullo Ucevista

Pizani, un luchador centenario

El artífice de la autonomía

Ricardo Andrade

Ha pasado un siglo desde que el estado Mérida vio nacer a uno de los más grandes pensadores y luchadores de la reivindicación universitaria que ha existido en el país: Rafael Pizani, un hombre entregado a la universidad, a la democracia y al pueblo. Un académico especial, conectado particularmente con los problemas sociales y políticos de la vida nacional. Cien años después del nacimiento de Pizani, lo mínimo que podemos hacer como Universidad es recordarlo con afecto y gratitud, porque su obra y su huella son indelebles en el entorno ucevista.

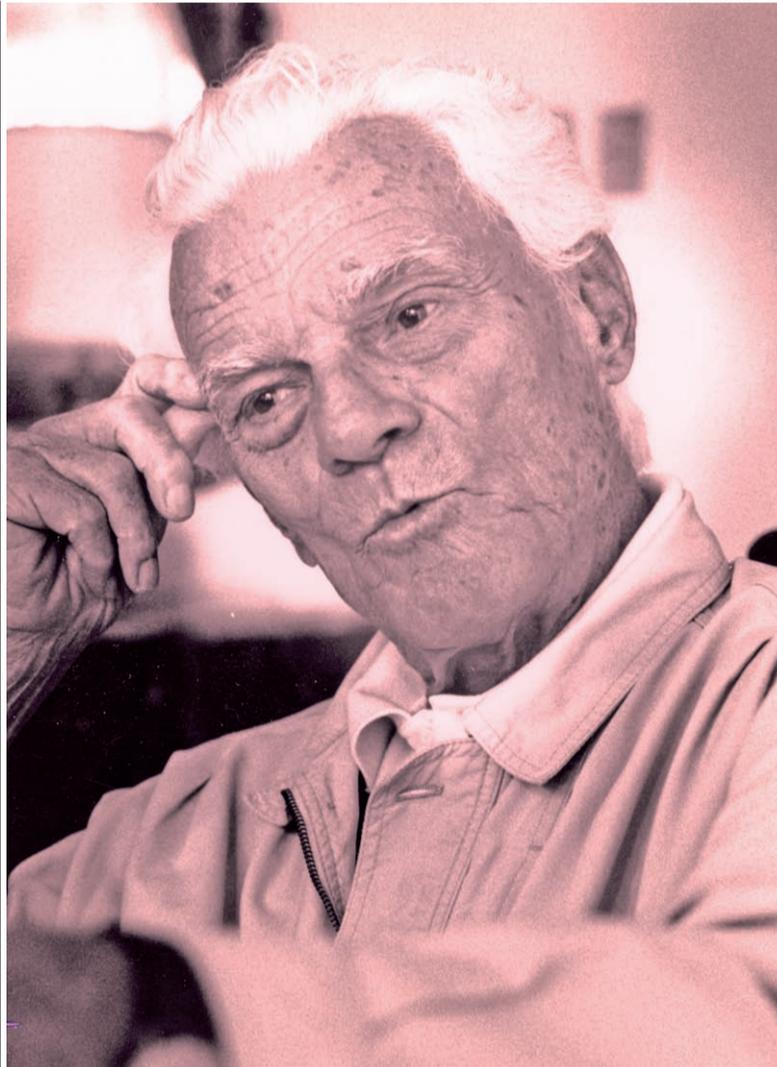
El ilustre merideño fue pieza clave en la lucha histórica que cristalizó en el logro que constituyó alcanzar la autonomía universitaria después de la caída de Pérez Jiménez. La lucha de Rafael Pizani, como jurista excelso que era, fue la lucha por la justicia, pues ésta la encontraba en la democracia y en la autonomía universitaria. Su método no fue otro que la rectitud. Además de un símbolo de lucha, este académico es ícono de la honestidad irreverente que supo sembrar en el espíritu universitario.

Su grado de respetabilidad lo mantuvo siempre muy cercano a los espacios del poder político. A los 34 años fue designado Rector de la Universidad Central de Venezuela. Sigue siendo el Rector más joven de universidad alguna en el país. Su trayectoria académica, inmaculada y prístina, fue siempre reconocida no sólo por sus colegas y alumnos, sino también por los líderes políticos postgomecistas y postperezjimenistas. No obstante, así como no le tembló nunca el pulso para aceptar

un compromiso, tampoco le falló para renunciar si sentía que era su deber. Así, renunció al Rectorado por desacuerdos con el ministro de 1944, tal como lo haría en 1960 con el propio Ministerio de Educación.

Al poco tiempo de ser designado en 1945 como diputado al Congreso Nacional por el estado Mérida -por el PDV, Partido Democrático Venezolano-, renunció a la curul para obtener la Magistratura de la Corte Federal, pero ante ciertos mecanismos totalitarios de la Junta de gobierno que sustituyó a Medina -presidida por Rómulo Betancourt y Delgado Chalbaud-, Pizani también renunció al Poder Judicial. Declinó a todo porque, en cambio, nunca pudo renunciar a sus principios ni a su lucha. Así, mientras renunciaba a los cargos públicos, volvía una y otra vez al ejercicio docente que siempre lo apasionó.

Hace cien años nació una de las figuras más interesantes de la historia política y educativa en Venezuela; un



A los 34 años fue designado Rector de la Universidad Central de Venezuela. Sigue siendo el Rector más joven de universidad alguna en el país.

académico al que le tocó ejercer el poder con la misma intensidad y abnegación con que le tocó oponérsele, siempre a favor de la justicia social y la sensatez. Pizani tuvo una relación especial con el poder estatal, pues muchas veces quiso utilizarlo para implementar mejoras en el sistema de educación superior, pero también supo alejarse siempre que detectó las desviaciones del poder.

Su papel en la lucha por la autonomía es crucial e insustituible. Primero con la redacción del Estatuto Orgánico de 1946, que ampliaba la condición jurídica de la autonomía universitaria, salvo en materia de elección de las autoridades de las casas de estudio. Luego, en calidad de Ministro de Educación, con la redacción de la nueva Ley de Universidades, suscrita en diciembre de 1958, mediante la cual se legalizó la elección interna de las autoridades universitarias y declaró a la universidad venezolana como una institución abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

UCV rinde homenaje al Rector Rafael Pizani

A 100 años de su nacimiento, la Universidad Central de Venezuela rindió homenaje al Maestro Rafael Pizani. En el Acto protocolar que se llevó a cabo en el "Paraninfo" de la Plaza Cubierta del Rectorado de la UCV, la Rectora Cecilia García Arocha, el Vicerrector Académico Nicolás Bianco, Vicerrector Administrativo Bernardo Méndez y el Secretario Amalio Belmonte, hicieron entrega de una placa y diploma conmemorativos a las hijas e hijos del Dr. Pizani.

Al homenaje asistieron Decanas y Decanos de las



11 Facultades, miembros del Consejo Universitario, familiares del Dr. Pizani, y distinguidos invitados. El Orador de Orden, Vicerrector Académico, Dr. Nicolás Bianco se dirigió a los presentes con un emotivo discurso, en el cual recordó la vida del Dr. Pizani.

La Señora Beatriz Pizani Uzcatégui, hija del Solemne Rector también recordó a su padre y dijo, "papá era madrugador, recibía la prensa con un café con leche clarito que le preparaba mamá, su amante compañera por 64 años. Fue gran amante del Ávila, la música y el mar. Padre, tu nos enseñaste a amar

la vida, la libertad, la justicia y a la Universidad por encima de todo".

Por su parte, la Rectora Cecilia García Arocha en su discurso apuntó, "hablar de Rafael Pizani es referirnos a la universidad misma y en ella a lo que constituye su esencia: La Autonomía Universitaria. Para Pizani la Universidad constituye el reducto insobornable de la dignidad nacional; en cuanto a la autonomía, su defensa fue una de las banderas que esgrimió con coraje y valentía en las oscuras épocas del despotismo y la tiranía".